

PREMIO «CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGÍA»

TRABAJOS PREMIADOS EN LAS DIFERENTES EDICIONES

1ª Edición - 1.996

- **"LA EXPERIENCIA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA (COMARCA DE ESTELLA, NAVARRA)"**, por ser una experiencia piloto en el reciclaje y valoración económica puesta en práctica:
 - a) En una Comarca conformada por 110 núcleos de población cuyas distancias entre los núcleos más alejados son de 70 kms. y una población de 45.000 habitantes.
 - b) Por el alto nivel de conciencia y corresponsabilidad, en la gestión del servicio, entre usuarios, gestores-empleados y distintas Administraciones Públicas, con existencia de canales de información mutua en orden a objetivos comunes.
 - c) Por la existencia de resultados palpables en la viabilidad económica en los territorios agrarios.
 - d) Por la defensa del medio ambiente y la sostenibilidad del territorio.
- **"PROYECTO DE REGENERACIÓN DE MÁRGENES Y PROTECCIÓN DE AVENIDAS DEL RÍO GUADIANA ENTRE EL RÍO MATACHEL Y LA PRESA DE MONTIJO"**.
 - a) Por reflejar una concepción de proyecto global, que integra altos niveles de complejidad, en una visión que abarca tanto el tratamiento de áreas urbanas como el medio físico que le rodea.
 - b) A pesar de no existir resultados palpables por tratarse de un proyecto, el Jurado ha entendido, dentro del espíritu del premio a otorgar, que dicho proyecto merece aunar toda clase de esfuerzos y capacidades para ser ejecutable.
 - c) Por la sensibilidad puesta de manifiesto en el proyecto al tratar de biodiversidad de los cauces fluviales como categoría sustancial determinante de las soluciones últimas del proyecto.

2ª Edición - 1.997

- **"LA RECUPERACIÓN DEL HUMEDAL DE BOLUE, EN GETXO (BIZKAIA)"**:
 - a) Por la iniciativa de la restauración del entorno natural periurbano como ejemplo de recuperación de un área degradada dentro de una zona con grandes impactos paisajísticos negativos como el vertedero de residuos urbanos, la celda de lindane y el nudo de accesos al corredor de Uribe-Costa.
 - b) Por la labor social realizada con la incorporación a dicho trabajo de personas jóvenes del municipio con problemas de inserción laboral.

- c) Por tratarse de un buen ejemplo de prácticas urbanas sostenibles, que por su modesta escala es también extrapolable a multitud de municipios de nuestra región. Constituye un primer paso real encaminado a reequilibrar las carencias medioambientales urbanas, realizado con alto nivel de eficiencia a pesar de los escasos recursos económicos puestos en juego.
- **“LA RECUPERACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL MEDIO AMBIENTE URBANO DE ARANJUEZ”.**
 - a) Por la recuperación de la ciudad en relación con su entorno natural e histórico, sobre la base de una red de paseos arbolados y huertos agrícolas.
 - b) Por modificar los impactos de las actividades agrícolas convencionales (fertilizantes tóxicos) hacia una producción basada en fertilizantes inocuos y nuevos productos de sustitución frente al maíz extensivo tradicional, sentando las bases de una agroindustrial de producto fresco y mayor valor añadido.
 - c) Por el proyecto de la construcción de una planta de compostaje de residuos verdes que recicle los residuos de agricultura y podas.
 - d) Por el interés de la fórmula público-privada de gestión potenciando eficazmente el partenariado o colaboración entre la Fundación Aranjuez Natural y la Asociación de Agricultores Life de Aranjuez, Caja de Ahorros y Cámara de Comercio de Madrid y Ayuntamiento de Aranjuez, sin costes internos de personal ni creación de funcionamiento específico, al quedar encomendado el seguimiento del proyecto a una consultoría externa.

3ª Edición - 1.998

- **“GUÍA DIDÁCTICA PARA LA INTERPRETACIÓN AMBIENTAL DE BILBAO” del Area de Empleo, Mujer y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao.**
 - a) Por la valoración de la realización de una guía didáctica como herramienta para interpretar el medio ambiente urbano de una ciudad como Bilbao, en la que se analizan temas como el agua, el ruido, el aire, etc.
 - b) El Jurado valora especialmente el fin educativo que se persigue al estar dirigido a los alumnos de ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria), que conlleva, de cara al futuro, la formación y la información de los ciudadanos y ciudadanas del mañana.
 - c) Por entender que la importancia de la guía trasciende a los alumnos de ESO y debe alcanzar a los estamentos políticos y profesionales, al objeto de que valoren el medio ambiente urbano de las ciudades como un conjunto de factores de calidad medioambiental que contribuyen a hacer de la ciudad un ecosistema sostenible, suma de un ‘capital natural’ y del ‘capital social’ de sus habitantes.

- **“ZARAGOZA, CIUDAD AHORRADORA DE AGUA, 1.997-1.998”. Fundación Ecología Y Desarrollo”.**
 - a) Por la amplia labor de concienciación ciudadana orientada a poner en valor la escasez del agua así como el derroche que su consumo excesivo representa de cara al futuro, en tanto en cuanto que convierte un recurso renovable en escaso y no renovable.
 - b) Por la excelente campaña publicitaria que incluye soluciones prácticas que ayuden a bajar el consumo del agua tanto en las empresas y centros oficiales, como en las viviendas, creando una ‘cultura del consumo sostenible de agua’.
 - c) Por los buenos resultados obtenidos que han permitido ahorrar grandes volúmenes de agua en la ciudad de Zaragoza durante el primer año de puesta en práctica de la campaña.
 - d) Por el ejemplo de ‘buena práctica’ de sensibilización ciudadana, que puede servir para animar a otras ciudades a su puesta en práctica.

Mención 1: para la **“Restauración Vegetal y Paisajística de la Escombrera de la Mina de As Pontes-Endesa”**, por su excelente restauración paisajística de la escombrera.

Mención 2: para la **“Urbanización Bioclimática de Zolina”**, I.C.T. de Navarra (Escuela de **Arquitectura**) por su apuesta bioclimática, a favor de la energía solar renovable.

4ª Edición - 1.999

- **"VITORIA-GASTEIZ HACIA LA SOSTENIBILIDAD: LA AGENDA 21" Del Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz”.**

Por la propuesta global e integrada de un conjunto de medidas y criterios de intervención dirigidos a fomentar el desarrollo sostenible de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, y cuya aportación aparece avalada por la larga y continuada trayectoria del Ayuntamiento en labores orientadas a proporcionar un entorno urbano de notable calidad ambiental.

El trabajo atiende a múltiples aspectos interrelacionados y puede entenderse como un “producto-herramienta” que guiará las acciones de los distintos agentes implicados en la evolución de la ciudad, en la tarea común de armonizar el desarrollo social y urbano con la preservación permanente de determinados valores medioambientales.

El esfuerzo realizado y el compromiso generoso que a largo plazo, adquiere la Administración Municipal con los ciudadanos, quedan resaltados por el eficaz método participativo utilizado en la elaboración de la propuesta.

El Jurado destaca igualmente las cualidades divulgativas del trabajo, valorando la estrecha relación que existe entre el conocimiento social de los problemas de deterioro que genera el desarrollo urbano incontrolado, y la formación de una nueva conciencia colectiva, que propugne y colabore activamente en la defensa de la calidad medioambiental de nuestras ciudades.

- **"PARQUE PERIURBANO DE OSINBIRIBIL, IRUN".**

Por constituir una propuesta eficaz para la recuperación de un espacio degradado de la periferia de Irun, que conjuga la regeneración del ecosistema fluvial de la ribera del Bidasoa con la creación de un espacio sutilmente diseñado para el ocio y disfrute de los ciudadanos.

El trabajo centra su cometido en la reconversión de un espacio impenetrable y deteriorado, en un lugar de conexión e integración, que proporciona una nueva e interesante fachada fluvial a la ciudad de Irun.

El equilibrado ejercicio de interrelación entre el tejido urbano y el humedal de la marisma, se resuelve mediante la utilización de tratamientos amables e integrados con el paisaje del lugar. En un sentido similar, para resolver los problemas hidrológicos no se acude a la fortaleza artificiosa de los sistemas propios de la ingeniería civil, sino a soluciones sencillas y respetuosas que vienen a interpretar con acierto la "lógica" de la Naturaleza.

De modo complementario, cabe destacar la magnífica resolución gráfica utilizada para expresar la propuesta.

El Jurado confía en que el premio que se otorga sirva de incentivo adicional para animar al Ayuntamiento de Irun a desarrollar y materializar el proyecto, y constituya al propio tiempo un ejemplo para que los distintos estamentos de la Administración Pública fomenten la previsión de acciones de naturaleza similar.

Mención Honorífica al trabajo: "Rehabilitación Arquitectónica y Medioambiental del Espacio Urbano del Río Arnoia en Allariz, Ourense".

Por el importante y ejemplar esfuerzo realizado en gestionar un inteligente proyecto de rehabilitación global, que tomando como argumento motriz la regeneración del cauce, márgenes y elementos arquitectónicos (molinos y fábricas de curtidos) que jalonan el río Arnoia, se extiende hasta la rehabilitación integrada del conjunto histórico artístico de Allariz.

El trabajo ha logrado revitalizar el núcleo urbano resaltando y protegiendo sus valores medioambientales y patrimoniales, dando muestra así, del acierto y sensibilidad con que se han afrontado las tareas de proyecto y materialización de las obras.

5ª Edición - 2.000

- **"PARQUE FLUVIAL DEL RÍO ARGÁ Y SUS AFLUENTES", del Consorcio del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona.**

Por constituir una iniciativa oportuna y ejemplar dirigida a la creación de un parque fluvial a lo largo de la ribera del río Argá en ámbitos próximos o intersticiales al tejido urbano de la Comarca de Pamplona. La propuesta consigue armonizar el diseño de un nuevo camino para peatones y ciclistas y de otras instalaciones lúdico-recreativas, con la adopción de medidas dirigidas a la preservación de los valores medioambientales propios del ecosistema de ribera fluvial.

El proyecto incorpora además, acciones complementarias relacionadas con la recuperación del patrimonio cultural y la protección y restauración en su caso, de la diversidad paisajística. Al propio tiempo, y debido a su emplazamiento próximo a la ciudad, la propuesta sugiere un interesante acercamiento entre el medio humano y la naturaleza.

El Jurado destaca igualmente, la solución integrada de los distintos aspectos del trabajo, fruto de la equilibrada participación de un equipo multidisciplinar, y sobre todo, la modélica gestión llevada a cabo por entes administrativos de distinta naturaleza, que debidamente coordinados, colaboran en una tarea colectiva de indudable interés público.

Mención Honorífica al trabajo: "Seminario Internacional de Arquitectura Industrial" de los arquitectos Javier Bárcena, Iñaki Echeandia y Luis Zufiaur.

Por la interesante tarea intelectual orientado al análisis debidamente sistematizado, sobre las posibilidades de rehabilitación de un conjunto de edificios industriales abandonados, cuyo interés arquitectónico y patrimonial y sus cualidades de versatilidad, inducen a proponer sugerentes soluciones de reforma y reutilización, debidamente integradas en el contexto urbano y territorial de su emplazamiento.

El Jurado confía en que la Mención que se otorga contribuya a favorecer la divulgación de la iniciativa y sus posibilidades de aplicación sobre el patrimonio arqueológico industrial heredado.

6ª Edición - 2.001

- **“DONOSTIA CAMINA. UNA ESTRATEGIA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL EN SAN SEBASTIÁN”.**

Por constituir un estudio de indudable valor estratégico, cuyas propuestas se fundamentan en el enunciado de una nueva cultura dirigida a fomentar la utilización del espacio público por parte del peatón. A partir de este soporte teórico, el trabajo desarrolla un conjunto integrado de soluciones de distinto alcance, que incluyen desde la definición de la red peatonal de rango general, hasta propuestas referentes al diseño concreto de distintos elementos.

El trabajo aparece avalado por la realización de actuaciones concretas cuyos excelentes resultados, permiten garantizar la eficacia del conjunto de la estrategia.

El Jurado valora positivamente el magnífico diseño de las actuaciones realizadas por cuanto, al margen de los evidentes beneficios funcionales, constituye un ejemplar modo de intervenir sobre el espacio público, mejorando sensiblemente su calidad material, sin alterar sustancialmente la imagen del espacio primigenio.

El Jurado confía en que el premio otorgado ayude a difundir la acción emprendida y sirva de incentivo para estimular a otros Ayuntamientos a iniciar operaciones de naturaleza similar, en la idea de que el fomento de la vialidad peatonal contribuye al desarrollo sostenible de nuestras ciudades, favorece la vida saludable y, sobre todo, revitaliza el espacio público de nuestras ciudades, enriqueciendo la comunicación y cohesión social de sus habitantes.

7ª Edición - 2.002

- **“CONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACIÓN DE LA AVENIDA DEL FERROCARRIL EN BILBAO”.**
 - a) Por su trascendencia urbanística en la estrategia de renovación de Bilbao.
 - b) Por haber satisfecho una deuda histórica a los ciudadanos de barrios construidos en diversas épocas y socialmente diferenciados, habiendo facilitado la accesibilidad a los servicios y la movilidad interna y general de la Ciudad.
- **"MUSEO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SAN PEDRO EN PAMPLONA".**
 - a) Por lo acertado del alto valor del destino educativo, divulgativo y de participación, aportando criterios de vanguardia dentro de la cultura del urbanismo sostenible.
 - b) Por resultar una actuación emblemática de recuperación de un edificio histórico en el proceso de cohesión de los barrios de Pamplona.

8ª Edición - 2.003

- **"PARQUE TEMÁTICO DE ENERGÍAS RENOVABLES ARESKETA MENDI, EN AMURRIO (ALAVA)".**

Por su especial valor social y cultural, cumplimentar las finalidades de la convocatoria y presentar aspectos de alta originalidad enlazado todo ello, con su apartado de labor didáctica en la promoción de energías renovables y por la difusión que de los conceptos medioambientales en los municipios de menor tamaño y con escasos recursos económicos que les impide realizar proyectos de mayor envergadura.
- **"REESTRUCTURACIÓN DEL PARQUE BIDARTE".**

Por la conservación del capital natural del arbolado histórico preexistente y el tratamiento original del espacio natural unido al excelente trabajo profesional de la redacción del proyecto y sensibilidad en el tratamiento de diversos aspectos medioambientales.

9ª Edición - 2.005

- **“PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL VALLE SALADO DE SALINAS DE AÑANA (ALAVA)”.**

Se ha tenido en cuenta la valentía y originalidad de esta iniciativa por su puesta en valor del legado de un paisaje marcado por la implantación de una industria de rango artesanal y tradicionalmente respetuosa con la naturaleza en la explotación de sus propios recursos, que resulta ser fiel reflejo de la cultura del lugar, y constituye una muestra de los nuevos modos de rehabilitación de nuestro pasado industrial. Ante un progresivo e irreparable deterioro de las

salinas, con importantes repercusiones medioambientales, se valora la impronta de una intervención que, como ésta, ha de implicar, entre otras, una recuperación histórica de los modos de construcción y una especial conciencia de la relación siempre deudora de la producción industrial con el paisaje en que se asienta.